

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA EL PROCESO DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL DE MOROCOCHA

Huancayo, 28 junio del 2017

Lugar: Auditorio "LaBruzze"- jirón Arequipa 315 - Huancayo.

Hora de inicio: 10.40 am.

Entidades convocadas conforme a la resolución RM 278-2016 PCM: Arzobispado de Huancayo, Gobierno Regional Junín, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Dirección Regional de Salud-Junín, Dirección Regional de Educación-Junín, Dirección Regional de Vivienda y Construcción-Junín, Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín, Procurador Público Regional, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público - Junín, Municipalidad Provincial de Yauli La Oroya, Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú S.A.

De la Sociedad Civil: Asociación de Propietarios de Morococha que negociaron sus bienes inmuebles con la empresa Minera Chinalco Perú S.A., Asociación de Vivienda Marcial Salome Ponce, Asociación de (Ex) Propietarios de Bienes Inmuebles del distrito de Morococha ASEPROBIN, Asociación de Comerciantes y Pequeños Empresarios del distrito de Morococha-Yauli, Asociación de Vivienda Morococha, Asociación Civil de los Hijos Nacidos en Morococha, Asociación de Morocochanos Residentes en Huancayo y el Valle del Mantaro y Empresa de Transportes Toro Mocho SAC, Junta de Vecinos Barrio Alto Perú y Junta Vecinal Barrio Yanke Alto- Morococha vieja, Asociación de Jóvenes Integral para el Desarrollo del distrito de Morococha y Asociación de Comerciantes del Mercado la Paradita, Población Vulnerable de Morococha.

Conforme el listado de asistencia por parte de la secretaria técnica, se corrobora la participación de 22 representantes, estableciéndose el quórum respectivo para el desarrollo de la presente reunión.

Referencia: Oficio Múltiple N° 011-2017-MDPRPM/MEM

Agenda:

1. Presentación de propuesta de Convenio Marco por parte de la Sociedad Civil y alcances de la Minera Chinalco Perú S.A.
2. Propuesta de cronograma de trabajo por parte de la Sociedad Civil

Acuerdos:

1. Se da inicio al Proceso de Negociación del Convenio Marco a establecerse entre los representantes del distrito de Morococha y Minera Chinalco Perú SA.
2. Se tendrá como único documento base la propuesta de Convenio Marco presentada por la Sociedad Civil del distrito de Morococha a Minera Chinalco Perú SA el 31 de octubre del 2013. La mencionada propuesta es ratificada por ambas partes en la presente Reunión Ordinaria de la Mesa de Diálogo.

3. La instalación del proceso de negociación se llevará a cabo indefectiblemente el día 19 de julio del 2017 en la ciudad de Lima.

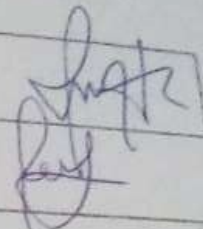

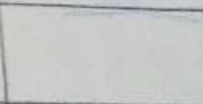
La fecha de la próxima reunión de Mesa de Dialogo se determinará el día 19 de julio del 2017, con la siguiente agenda:

1. Informe de avances del Proceso de Negociación del Convenio Marco a establecerse entre los representantes del distrito de Morococha y Minera Chinalco Perú SA.
2. Informe sobre el proceso de Reasentamiento poblacional del distrito de Morococha.

En Huancayo, a las 13:30 horas del día miércoles 28 de junio del 2017, en el Auditorio "LaBruzze", se da por finalizada la presente reunión. Firman al pie los presentes en señal de conformidad:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA
		Asociación de Propietarios de Morococha que Negociaron sus bienes e Inmuebles con la Empresa Minera Chinalco Perú SA.	
		Asociación de Vivienda Marcial Salomé Ponce	
		Asociación de Ex propietarios de Bienes Inmuebles del Distrito de Morococha	
		Asociación de Comerciantes y Pequeños Empresarios del Distrito de Morococha-Yauli	
		Asociación de Vivienda Morococha	
		Asociación Civil de los Hijos Nacidos en Morococha	
		Asociación de Morocochanos Residentes en Huancayo y el Valle del Mantaro / Empresa de Transporte "Toro Mocho" SAC.	
		Junta de Vecinos Barrio "Alto Perú" / Junta Vecinal Barrio "Yanke Alto" Morococha Vieja	
		Asociación de Jóvenes Integral para el Desarrollo del Distrito de Morococha / Asociación de Comerciantes del Mercado "La Paradita"	
		Población Vulnerable del Distrito de Morococha	
	Ronald Huanca OLIVERA BARRIENTE UN	Empresa Minera Chinalco Perú SA.	

Carta A. Soludo

Luis Prios Herrera	Municipalidad Distrital de Morococha	
José Diego Gómez	Ministerio del Ambiente	
Lilian Ramos Atencia	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	
	Municipalidad de Yauli la Oroya	
	Dirección regional de Salud	
	Dirección regional de Educación	
	Dirección regional de Vivienda y Construcción	
	Defensoría del Pueblo	
	Procuraduría Pública Regional	
	Ministerio Público	

Facilitadores / Secretaria Técnica

	Presidencia del Concejo de Ministros	
	Ministerio de Energía y Minas	
	Gobierno Regional Junín	
	Arzobispado de Huancayo	

Invitado	Comunidad Campesina de San Francisco de Asís de Pucara	
-----------------	--	--

